



Organización de los
Estados Americanos

GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)



OEA/Ser.E
GRIC/INNA-3/08
15 mayo 2008
Original: portugués

INFORMES NACIONALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS
EMANADOS DE LA CUARTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

(Brasil – presentado en 2008)

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS – INFORME DE BRASIL (2008)

A. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

En diciembre de 1998 Brasil reconoció la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en todos los casos relacionados con la interpretación y la aplicación de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, lo que reitera la disposición del gobierno brasileño de fortalecer el sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos.

Actualmente se encuentra en estudio un proyecto de ley dirigido a facilitar la implementación de las decisiones de la Corte y de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en los diversos niveles del gobierno de la Federación. Brasil sigue la marcha de aproximadamente 170 peticiones de casos de la CIDH que son de su interés, así como otros dos casos que se están estudiando en la Corte.

Brasil entiende que la defensa y el fortalecimiento de la democracia, la búsqueda del desarrollo y la promoción y protección de los derechos humanos son objetivos interdependientes. Considera inapropiado vincular la aplicación de los principios generales sobre derechos humanos con posibles amenazas al sistema jurídico interno o a la gobernabilidad de los países. Aunque sea deseable pedirle a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que evalúe los casos de peticiones que se le envíen con una óptica incluyente, no es necesario que la CIDH considere la aplicación de las disposiciones de la Convención Americana de Derechos Humanos a tenor del ordenamiento jurídico interno, lo cual excedería su esfera de competencia.

La suspensión de los derechos y garantías fundamentales en casos de inestabilidad grave del orden institucional no es absoluta; forma parte de un marco temporal limitado y no exime al estado del deber de reparar y sancionar las violaciones cometidas por agentes que hayan excedido los límites del poder otorgado durante el período excepcional.

La institucionalización de mecanismos nacionales de asesoría jurídica que favorecen el acceso de las víctimas al sistema interamericano de derechos humanos es digna de mérito. Es necesario que todos los estados creen mecanismos propios que favorezcan el acceso a la justicia. La creación de un órgano especializado para atender a esas víctimas frente al sistema exigiría recursos de la Defensoría Pública que por una cuestión de viabilidad económica podrían aplicarse de mejor forma para atender las demandas en el ámbito interno.

Brasil está de acuerdo con la necesidad de que la CIDH asuma un papel más activo en la promoción de soluciones amistosas. La participación en audiencias de conciliación representa gastos importantes para los estados, además de requerir preparativos de la Secretaría de la CIDH que se frustran cuando el comisionado no hace uso efectivo de esa oportunidad para tratar de acercar las posiciones en disputa. Sin perjuicio de su imparcialidad, el comisionado debe esforzarse por presentar elementos que convenzan a las partes, basándose en todos los casos del sistema interamericano así como de otros sistemas, en los que el uso del procedimiento de solución amistosa tuvo éxito. La promoción de soluciones amistosas tendría un impacto positivo, además, en cuanto a la agilidad y economía del sistema, lo cual evidentemente ayudaría a su imagen.

B. INICIATIVAS DEL GOBIERNO BRASILEÑO PARA COMBATIR LA POBREZA, ERRADICAR EL HAMBRE, ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN Y COMBATIR LOS DESASTRES NATURALES.

1. Erradicación del hambre

Ámbito nacional:

Entre los programas gubernamentales para la erradicación del hambre, Hambre Cero es el más destacado, debido a su estrategia de asegurar el derecho humano a una alimentación adecuada para las personas con dificultad de acceso a los alimentos. El programa actúa a partir de cuatro ejes articuladores: acceso a los alimentos, fortalecimiento de la agricultura familiar, generación de ingresos y articulación, movilización y control social. Una de las principales iniciativas de Hambre Cero es la Bolsa-Familia, un programa de transferencia de recursos que atiende a 11,1 millones de familias en todos los municipios brasileños.

El programa Bolsa-Familia garantiza la seguridad alimentaria de familias necesitadas, contribuyendo en forma significativa a la reducción de la pobreza extrema y desigualdad social.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar, también parte del programa Hambre Cero, en el cual se invirtieron R\$ 4,9 miles de millones hasta final del año pasado, ha beneficiado a 145 millones de niños y adolescentes desde 2004. Sólo en el sistema preescolar el valor *per cápita* pagado por el gobierno federal para el almuerzo aumentó en 267% y ese beneficio se extendió a 881.000 niños, de 18.000 guarderías públicas y filantrópicas.

Otros programas que podrían citarse son: el financiamiento de cisternas para zonas semi-áridas de Brasil (se financiaron 251.639 cisternas hasta diciembre de 2007 en 1.241 municipios, lo cual representa una inversión total de R\$ 327.038.548,00), lo cual garantizó el acceso al agua para cerca de un millón de personas, restaurantes populares, bancos de alimentos, cocinas comunitarias y agricultura urbana (con el financiamiento de huertas urbanas y de criaderos), entre otros muchos programas.

Ámbito multilateral:

Una de las iniciativas a destacarse es la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre. La iniciativa es un esfuerzo de los países de América Latina y el Caribe con el objetivo específico de erradicar el hambre. Lanzada por los gobiernos de Brasil y Guatemala durante la Conferencia Latinoamericana sobre el Hambre Crónico (Guatemala, 2005), la iniciativa recibió más apoyo y fue ratificada en la 29 Conferencia Regional de la FAO (Venezuela, 2006), como una de las prioridades de acción en la región de esa organización. La iniciativa, a cargo de la FAO, contribuyó a la elaboración de leyes de seguridad alimentaria y nutricional en Ecuador y en Guatemala. La iniciativa también apoya la promulgación de legislación sobre alimentación en Bolivia, Haití, México, Panamá y Perú.

2. Seguridad alimentaria y nutricional

a) Ámbito interno:

Programa Nacional de Alimentación Escolar:

El Programa Nacional de Alimentación Escolar (Pnae), creado en 1955, garantiza, por medio de la transferencia de recursos financieros, la alimentación de los alumnos en la educación infantil (jardines de infantes y enseñanza preescolar) y de la enseñanza primaria, incluidas las escuelas indígenas, que estén matriculados en escuelas públicas y filantrópicas. Su objetivo es atender las necesidades nutricionales de los alumnos durante su permanencia en la sala de clase, contribuyendo a su crecimiento, al desarrollo, al aprendizaje y al rendimiento escolar de los estudiantes, así como a la formación de hábitos alimentarios saludables. El presupuesto previsto para el programa para 2008 es de R\$ 1,6 miles de millones destinados a atender a 36 millones de alumnos.

CONSEA

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA) es un instrumento de coordinación entre el gobierno y la sociedad civil para proponer directrices para medidas en el área de la alimentación y la nutrición. El Consejo tiene carácter consultivo y asesora directamente al Presidente de la República en la formulación de políticas y en la definición de orientaciones para que el país garantice el derecho humano a la alimentación.

Inspirado en las resoluciones de la Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el CONSEA observa la marcha y propone diferentes programas, tales como la Bolsa-Familia, Alimentación Escolar, Adquisición de Alimentos de Agricultura Familiar y Vigilancia Alimentaria y Nutricional, entre muchos otros.

LOSAN

La Ley Orgánica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (LOSAN) instituyó el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) con el objetivo de asegurar el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población brasileña en forma sostenible. La Ley fue sancionada por el Presidente de la República el día 15 de setiembre de 2006.

Posibles medidas de cooperación: el gobierno brasileño podría capacitar recursos humanos en las áreas mencionadas para la implementación de programas y legislaciones semejantes.

b) Ámbito multilateral:

El gobierno brasileño donó \$ 1 millón de dólares para el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en diciembre de 2007, a fin de estructurar programas de alimentación escolar en países en desarrollo de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), así como en Nicaragua, Bolivia y Haití.

El Ministro de Desarrollo Agrario y el Director General de la FAO firmarán, en el ámbito de la Trigésima Conferencia Regional de la FAO (14 al 18 de abril de 2008), un acuerdo para la creación de un fondo fiduciario de cooperación Sur-Sur en el ámbito de la FAO sobre temas de agricultura familiar. Con ese fin, el Ministerio de Desarrollo Agrario transferirá \$ 1 millón de dólares a Itamaraty.

3. Lucha contra los Desastres Naturales y Asistencia Humanitaria

En 2007, Brasil prestó asistencia humanitaria a 17 países, por un valor aproximado de R\$ 5 millones.

A pedido del Ministro de Estado, quién solicitó con la mayor urgencia el envío de la primera carga de ayuda humanitaria a países en situaciones de emergencia, la construcción de un depósito de respuesta rápida en el Aeropuerto Internacional de Galeão, en Rio de Janeiro, destinado a prestar asistencia humanitaria en un plazo máximo de 48 horas principalmente a países de América Latina, el Caribe y África se encuentra en la etapa final. Se trata del depósito en el Terminal de Cargas, sector de exportación, en el Aeropuerto Internacional do Galeão, donde existirán reservas de aproximadamente 15 toneladas de alimentos y/o medicamentos, destinadas a ser enviadas rápidamente (previamente autorizados por la *Receita Federal*, ANVISA y por la Vigilancia Agropecuaria).

A fin de estructurar y sistematizar procedimientos para la prestación de asistencia humanitaria, se está considerando la elaboración del Plan Nacional de Asistencia Humanitaria Internacional, que prevé la designación de competencias claras para los órganos públicos, sistema de reserva virtual y banco de datos.

De esta forma, la asistencia humanitaria internacional brasileña estaría completa: un depósito para el primer momento de emergencia, integrado a un Plan Nacional de Asistencia Humanitaria Internacional, con competencias y responsabilidades claramente definidas, capaz de responder en las etapas posteriores, e inclusive durante el período de reconstrucción (mediante una distribución de granos, etc.).

C. INCLUSIÓN DIGITAL Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

El gobierno brasileño ejecuta y apoya las medidas de inclusión digital por medio de diversos programas y órganos, entre ellos:

Casa Brasil

Instalación de espacios multifuncionales de conocimiento y ciudadanía en comunidades con un índice de desarrollo humano (IDH) bajo, por medio de alianzas con instituciones locales. Cada una de las unidades de Casa Brasil contará con un telecentro, con uso de software libre y por lo menos otros dos módulos, que pueden ser una biblioteca popular, un auditorio, un estudio multimedia, una oficina de producción de radio, un laboratorio de popularización de la ciencia o una oficina de mantenimiento de equipos de informática, y un espacio para actividades comunitarias, además de un módulo de inclusión bancaria en las localidades donde sea posible. Actualmente, existen 74 unidades en funcionamiento que atienden un promedio de 20 mil personas al mes. Se brindó capacitación a más de 1.000 personas en 37 oficinas libres, basándose en la plataforma de educación a distancia creada por el proyecto. Se instalarán 86 unidades, seleccionadas por medio de un anuncio público, en las ciudades más importantes de las cinco macroregiones.

Centros Vocacionales Tecnológicos

Son unidades de enseñanza y de profesionalización, dirigidos a la difusión del acceso al conocimiento científico y tecnológico, a los conocimientos prácticos en el área de servicios técnicos, además de la transferencia de conocimientos tecnológicos en el área del proceso productivo. Los CVT están dirigidos a la capacitación tecnológica de la población, como una unidad de formación profesional básica, de experimentación científica, de investigación de

realidades y prestación de servicios especializados, teniendo en cuenta la vocación de la región en la cual se introducen, fomentando el mejoramiento de los procesos. Hasta el momento el Ministerio de Ciencia y Tecnología apoyó la creación de 236 CVT, instalados en todo Brasil desde 2003.

Computador para Todos

Dirigido al estrato social C, permite a la industria y a los negocios de venta al por menor la oferta de computadoras y el acceso a Internet a precios subsidiados y con un línea de financiamiento específica, además de la exención de PIS/COFINS. Los computadores de hasta R\$ 1.200 que cuentan con la configuración mínima pueden dividirse en pagos de R\$ 50. El equipo debe utilizar obligatoriamente el software libre y contar con un procesador de 1,4 GHz, un disco rígido de 40 GB, memoria RAM de 256 MB, monitor de 15 pulgadas, unidad de disco flexible, unidad de CD-ROM (RW)/DVD-ROM (combo), modem de 56 K, adaptador de pantalla, audio y red integrada, ratón, teclado, salida para USB y 26 programas. Las computadoras portátiles de hasta R\$ 1.800, con las configuraciones mínimas descritas en el portal del programa, también están exentas de impuestos y tienen facilidades de financiamiento.

Gesac – Gobierno electrónico – Servicio de atención al ciudadano

Gesac hace posible la conexión de Internet vía satélite en las escuelas, telecentros, ONG, comunidades distantes y bases militares fronterizas, además de ofrecer servicios tales como cuenta de correo electrónico, hospedaje de páginas y capacitación de agentes multiplicadores locales, contando en la actualidad con 3.530 puntos de presencia que atienden a cerca de 2.200 municipios brasileños. Gesac colabora con diversos programas de inclusión digital del gobierno. La próxima etapa del programa prevé la instalación de 11.919 puntos de conexión a Internet vía satélite. Se atenderá a locales que no tienen conexión por ADSL, escuelas públicas rurales y telecentros montados a partir de dos kits reenviados por el Ministerio de Comunicaciones a los municipios de todo el país.

Maré – Telecentros de Pesca

La instalación de telecentros en comunidades de pescadores, con el suministro de equipos, conexiones vía Gesac, formación y mantenimiento de agentes locales para la monitorización y uso del software libre. Hay en funcionamiento 27 unidades y otras 36 en proceso de instalación.

Observatorio Nacional de Inclusión Digital

Reúne información sobre todos los programas de inclusión digital del gobierno federal en el portal <http://www.inclusaodigital.gov.br>, con noticias, links, eventos y material de referencia. Se están registrando los telecentros de todo el país - espacios sin fines de lucro con conexión a Internet, libre acceso a la comunidad y a capacitación. Se estima que existe un total de 5.000 unidades de telecentros en funcionamiento en Brasil, organizados en el ámbito federal, estadual y municipal. El Observatorio Nacional de Inclusión Digital (ONID) también trabaja en la selección de materiales de referencia, tales como directrices, documentos, manuales, estudios y experiencias exitosas, a fin de compartir mejores prácticas entre los interesados en el tema. El sitio <http://www.onid.org.br> fue hecho con anterioridad al registro o mapeo de los telecentros.

Puntos de Cultura - Cultura Digital

El Programa Cultura Viva apoya iniciativas culturales locales /populares y su acción prioritaria es el Punto de Cultura que coordina las demás acciones del Programa. La acción Cultura Digital, permite la instalación de equipos y formación de agentes locales para la producción e intercambio de vídeo, audio, fotografía y multimedia digital con uso de software libre y conexión a Internet. En la actualidad existen 648 proyectos culturales apoyados financieramente por el programa Cultura Viva.

Programa Estación Digital

Siempre con el apoyo de un socio local, siendo la mayoría organizaciones no gubernamentales, la iniciativa trata de acercar la computadora a la vida de los estudiantes, amas de casa, trabajadores, poblaciones tradicionales y cooperativas, ahorrando tiempo y dinero, para crear nuevas perspectivas y mejorar la calidad de vida de la población. Desde 2004, existen 202 unidades en funcionamiento en Brasil, 41 en proceso de instalación y otras 20 unidades recibieron la aprobación para ser instaladas a fines de 2008. Cerca del 56% de las unidades están localizadas en la región Nordeste, 16% en el centro-oeste, 15% en el sudeste, 11% en el norte y el 2% en el sur, con capacidad para atender entre 500 y 1.000 personas por mes e integradas a instalaciones productivas locales.

ProInfo - Programa Nacional de Informática en la Educación

ProInfo está desarrollado por la Secretaría de Educación a Distancia (SEED), por medio del Departamento de Infraestructura (DITEC), en asociación con las Secretarías de Educación Estaduales y Municipales. El programa funciona de forma descentralizada, dado que en cada Unidad de la Federación existe una Coordinación Estadual de ProInfo, cuya función principal es la de introducir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas de la red pública, además de coordinar las actividades desarrolladas bajo su jurisdicción, en especial las acciones de los Núcleos de Tecnología Educativa (NTE).

Proyecto de Computadores para Inclusión

El establecimiento de un sistema nacional para reacondicionar computadoras usadas, donadas por iniciativas públicas y privadas, reacondicionadas por jóvenes de ingresos bajos y que se están formando profesionalmente y que se distribuyen a telecentros, escuelas y bibliotecas de todo el territorio nacional. Existen tres Centros de Reacondicionamiento de Computadoras – CRC, que funcionan en carácter piloto en Porto Alegre (RS), Brasilia (DF) y Guarulhos (SP), y dos en proceso de instalación en las ciudades de Belo Horizonte (MG) y Niterói (RJ). Los cinco centros reúnen un total de 410 jóvenes en formación. Hasta febrero de 2008, el proyecto recibió más de 15 mil equipos usados y donó 3.320 computadoras reacondicionadas a 252 escuelas públicas, bibliotecas, telecentros y otras iniciativas de inclusión digital seleccionadas por la Coordinación Nacional.

Serpro Cidadão

En funcionamiento: Serpro – el espacio Serpro Cidadão está destinado a la capacitación gratuita de personas que desean conocer las facilidades de Internet para la obtención de servicios e información del gobierno para la sociedad. Dentro de sus actividades de inclusión digital se encuentra la instalación de telecentros realizada en colaboración con la comunidad local, las alcaldías y las instituciones de la sociedad civil, lo que garantiza su sostenibilidad. Establecido en 2003, este proyecto es una de las actividades de la empresa dentro de su política de responsabilidad social y concuerda con el Programa Brasileño de Inclusión Digital del Gobierno Federal de promover la inclusión digital y social de las comunidades más necesitadas. El programa ya logró un total de 153 telecentros en ciudades brasileñas y ocho en el exterior (uno en São Tomé y Príncipe, dos en Cuba, tres en Haití, uno en Angola y uno en Cabo Verde), con un total de más de 1.847 equipos asignados.

Telecentros Banco do Brasil

El Programa de Inclusión del Banco de Brasil es una iniciativa que armoniza con la política de responsabilidad socio-ambiental de la empresa y que comenzó con un proceso de modernización de su parque tecnológico, con una donación de dos equipos para comunidades necesitadas, dirigida a la instalación de Telecentros Comunitarios. El Programa no se restringe a la donación de microcomputadoras, dado que el Banco también se ocupa de la capacitación de los monitores y la coordinación de alianzas, a fin de fomentar el desarrollo local. El Banco do Brasil ya puso en

marcha más de 1.600 telecentros y salas de informática en todo el país, con un total de 39.000 computadoras donadas, que atienden a más de 4 millones de usuarios por año. Los telecentros hacen posible el acceso a las nuevas tecnologías digitales, la capacitación en el campo de la informática, los cursos a distancia, servicios de gobierno electrónico, digitalización e impresión de documentos, además de incentivar la investigación para la preparación de trabajos escolares. Las entidades mencionadas se responsabilizan por la gestión y administración de los espacios.

D. MEDIO AMBIENTE

La posición del gobierno de Luíz Inácio Lula da Silva coincidió con el inicio de la etapa de implementación de la Agenda 21 brasileña. Se reconoció la importancia de la Agenda como instrumento impulsor de la democracia, de la participación y de la acción colectiva de la sociedad y se introdujeron sus directrices tanto en el Plan de Gobierno como en sus orientaciones estratégicas.

Otro paso fue la utilización de los principios y estrategias de la Agenda 21 brasileña como ayuda para la Conferencia de las Ciudades y la Conferencia de la Salud. Esta inserción de la Agenda 21 brasileña alude a la necesidad de elaborar e implementar políticas públicas en cada municipio y en cada región del Brasil.

A ese efecto, una medida esencial fue transformar la Agenda 21 en un programa del Plan Plurianual del Gobierno: - PPA 2004/2007, lo que le confiere mayor alcance, multiplicidad de comunicación e importancia como política pública. El Programa Agenda 21 está compuesto por tres acciones estratégicas que se están realizando con la sociedad civil: implementar la Agenda 21 Brasileña, elaborar e implementar las Agendas 21 locales y formación continuada en Agenda 21. La prioridad es orientar hacia la elaboración e implementación de Agendas 21 locales basadas en los principios de la Agenda 21, la cual de conformidad con la Agenda global, reconoce la importancia del nivel local en la concreción de políticas sustentables. En la actualidad, existen más de 544 procesos de Agenda 21 locales en funcionamiento en Brasil, casi tres veces el número alcanzado hasta 2002.

La implementación de las acciones prioritarias establecidas en la Agenda 21 Brasileña es un desafío para el gobierno y la sociedad, dado que está dirigida a incorporar en la formulación de políticas públicas nacionales las propuestas acordadas con los diferentes sectores sociales durante el proceso de elaboración de la Agenda 21, que se basó en los principios de desarrollo sustentable. La definición es el establecimiento de metodología para que la ejecución de dichas acciones se efectúen por medio de:

- Estructuración y suministro de asistencia técnica y administrativa a la Comisión de Políticas de Desarrollo Sostenible (CPDS);
- Implementación del Sistema Nacional de la Agenda 21;
- Definición de los medios de implementación y monitoreo de las acciones prioritarias;
- Promoción e integración de políticas e instrumentos para el desarrollo sostenible;
- Definición de estrategias para atender los programas prioritarios del gobierno;
- Realización y divulgación de la elaboración de buenas prácticas para el desarrollo sostenible;
- Elaboración de un programa de divulgación de la Agenda 21;
- Promoción y seguimiento de la inclusión de las propuestas de la Agenda 21 en los Planes Locales de Desarrollo Sostenible;
- Definición de indicadores para el seguimiento del proceso de implementación de la Agenda 21;

- Revisión de la Agenda 21 a través de nuevas consultas con la población.

La Secretaría de Biodiversidad y Bosques tiene como objetivo la promoción – con la participación, inclusión social y distribución de beneficios – la valorización, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de los conocimientos tradicionales afines, de los recursos forestales, fáunicos, pesqueros y genéticos de los ecosistemas. Está constituida por cuatro departamentos y cuatro núcleos de asesoramiento por bioma:

El Núcleo del Cerrado y del Pantanal (NCP), creado en 2004, que tiene como principales atribuciones articular y propiciar la ejecución de iniciativas dirigidas a la conservación y el uso sostenible de esos biomas, junto con los Programas y Proyectos en ejecución en el Ministerio del Medio Ambiente y las demás acciones del gobierno, consolidándose como un lugar privilegiado para el diálogo con una sociedad civil organizada.

Al NCP le compete también la promoción de la implementación del Programa Nacional de Áreas protegidas en el ámbito del Bioma, coordinar el proceso de revisión/actualización de las Áreas y Acciones Prioritarias para la Conservación, Utilización Sostenible y Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad del Cerrado, así como la función de articular, implementar y monitorear el GEF CERRADO.

El Núcleo Caatinga (NBC) tiene como principales atribuciones la actuación como secretaría ejecutiva del Grupo de Trabajo del Bioma Caatinga (ordenanza MMA nº 321/2004) y la articulación y canalización de las acciones dirigidas a la conservación, utilización sostenible y distribución de los beneficios de la biodiversidad del bioma.

El NBC tiene los siguientes objetivos:

- Funcionar como secretaría ejecutiva del Grupo de Trabajo Caatinga;
- Contribuir a la definición y ejecución de políticas participativas de uso y conservación del Bioma Caatinga;
- Coordinar y catalizar las actividades de los directorios de la SBF y de las demás Secretarías del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) en relación a las actividades del MMA en el Bioma;
- Participar en la definición e implementación de una política para la conservación y uso sostenible de la región de Caatinga;
- Coordinar junto con la Dirección de Áreas Protegidas (DAP) y del Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Renovables (IBAMA), la creación de unidades de conservación, mosaicos y corredores en el Bioma;
- Promover y facilitar la coordinación entre el IBAMA, OEMA y las ONG;
- Contribuir al fomento técnico y financiero del manejo sostenible de la región de Caatinga (decretos del FNMA/PNF);
- Promover la coordinación entre IBAMA y OEMA para acciones conjuntas de dirección y control.

Estrategias de Actuación:

- Moratoria al proceso de deforestación de los bosques nativos de la región de Caatinga;
- Creación de Unidades de Conservación de Protección Integral en las áreas prioritarias para la conservación de su biodiversidad;
- Coordinación e integración de acciones gubernamentales y no gubernamentales en proyectos de desarrollo sostenible en las áreas con tierras convertidas, deforestadas y/o degradadas;
- Coordinación de acciones gubernamentales y no gubernamentales buscando la integridad del bioma en relación con el paisaje, principalmente con la instalación de corredores ecológicos

entre áreas protegidas de protección integral y de uso sostenible y aplicando diferentes instrumentos de manejo;

Fomentar la investigación y la diseminación de información con relación a la sociodiversidad del bioma, en particular con la realización anual de la Semana da Caatinga.

El Núcleo de la Zona Costera y Marina (NZCM) tiene la función principal de coordinar acciones y dar seguimiento a programas y proyectos con relación a la conservación, al uso sostenible y a la distribución de beneficios de los ecosistemas costeros y marinos, así como coordinar y apoyar acciones y diseminar el concepto de áreas marinas protegidas como instrumento de gestión de la pesca.

También es competencia del Núcleo de la Zona Costera y Marina (NZCM) coordinar y ejecutar las políticas públicas emanadas del Comité de Protección Ambiental del Tratado de la Antártica y las políticas, programas y proyectos relativos al área ambiental del Programa Antártico Brasileño, así como la representación de la institución en foros internacionales relacionados con el tema. Además debe coordinar y ejecutar las políticas públicas que surgen de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar, Irã, 1971) y, en calidad de Secretaría Ejecutiva, las actividades del Comité Nacional de Zonas Húmedas (CNZU).

Existe todavía el Núcleo de la Mata Atlántica y Pampa.

El Programa Nacional de Bosques (PNF) fue creado con el objetivo de coordinar las políticas públicas sectoriales a fin de promover el desarrollo sostenible, conciliando su uso con la conservación de los bosques brasileños.

Es un programa interministerial (comprende once ministerios) que articula las medidas del gobierno brasileño con relación a los recursos forestales, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente. Sus recursos provienen del Tesoro Nacional y de la cooperación técnica y financiera externa, que incluye la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT), el Programa Piloto para proteger el bosque tropical brasileño (PPG7) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). En relación a temas específicos, el PNF ha contribuido al perfeccionamiento de la legislación forestal, mostrando medios/instrumentos efectivos de adaptación de las normas jurídicas a la nueva realidad del sector: [Manejo Forestal Sostenible de Caatinga](#), [Manejo Forestal Sostenible de la Amazonia Brasileña](#), [Consumo de Recursos Forestales y de la Reposición Forestal](#) y [Cuota de Reserva Forestal](#), [Transición de la Ley de Gestión de Bosques Públicos y Modelo de contrato de transición para Planes de Manejo Forestal aprobados en tierras públicas federales](#).

E. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

El gobierno federal lanzó hace poco más de un año un Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) con medidas que, sin comprometer la estabilidad económica, tratan de acelerar el crecimiento del país a fin de generar más empleos e ingresos, así como reducir la desigualdad entre las regiones. Durante el transcurso de los próximos tres años, el PAC prevé inversiones de R\$ 503,9 miles de millones en la infraestructura del país. El programa incluye además el estímulo al crédito y al financiamiento, la exoneración de impuestos, el perfeccionamiento de la legislación, entre otras medidas fiscales.

Los recursos se destinan a las áreas de transporte, saneamiento, energía, vivienda y recursos hídricos. De ese total, R\$ 67,8 miles de millones procederán del Presupuesto General de la Unión y \$ 436,1 miles de millones de presupuestos estatales y del sector privado. Esas inversiones se

realizarán en los siguientes sectores: logística (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y vías fluviales), energía (generación y transmisión de energía eléctrica, petróleo, gas natural y combustibles renovables) e infraestructura social y urbana (saneamiento, vivienda, transporte urbano, “Luz para Todos” y recursos hídricos).

El programa prevé, por ejemplo, la construcción, adecuación, duplicación y recuperación en cuatro años, de 42.000 km de carreteras, 2.518 km de vías de ferrocarril, la ampliación de doce puertos y de veinte aeropuertos. Además de lo anterior, la generación de más de 12.386 megawatts de energía eléctrica, la construcción de 13.826 km de líneas de transmisión, la instalación de cuatro unidades nuevas de refinación o petroquímicas, la construcción de 4.526 km de gasoductos y la instalación de 46 usinas de biodiésel. También se construirá una red de agua y alcantarillado para 22,5 millones de domicilios.

Con relación a la vivienda, el Programa de Aceleración del Crecimiento destinará R\$ 106,3 miles de millones entre 2007 y 2010, lo que beneficiará a cuatro millones de familias. De ese monto total, R\$ 55,9 miles de millones se aplicarán en programas y financiamiento para la compra de casas propias para familias con ingresos de hasta cinco salarios mínimos (se estima un déficit de 7,9 millones de viviendas para las familias en ese nivel de ingresos).

F. OTROS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- **Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (Peti)** – Concede estipendios mensuales y financiamiento de jornada ampliada, actividad que se desarrolla en un horario complementario al de la escuela a fin de reducir la posibilidad de que los niños o adolescentes entren en actividades laborales o en actividades que los pongan en peligro;
- **Brasil sonriente**- Garantiza la atención odontológica especializada en la red pública de la salud. Además de la atención básica, los centros ofrecen tratamientos especializados, como tratamiento de canales, enfermedades de las encías, cirugías odontológicas y atienden casos de cáncer bucal;
- **Farmacia popular** – Amplía el acceso de la población a los medicamentos considerados esenciales, para beneficiar especialmente a las personas que tienen dificultades para realizar tratamientos debido al alto costo de esos productos. Además de la creación de la red pública de farmacias populares, se está incentivando el desarrollo de la industria nacional del sector farmacéutico;
- **Qualisus** – Además de mejorar la atención de urgencias médicas, Qualisus hace posible la adaptación de las unidades de atención básica para que realicen procedimientos simples, contribuyendo a reducir las filas en las salas de urgencia. Garantiza también el acceso a consultas especializadas y cirugías de mediana complejidad y hace posible el establecimiento de una política de humanización de la atención del Sistema Único de Salud (SUS). El servicio de atención se complementa con el Servicio Móvil de Urgencia (Samu);
- **Brasil Alfabetizado** – Promueve las alianzas con estados, municipios, universidades, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e instituciones civiles para fortalecer la labor nacional de combatir el analfabetismo. El programa, unido a la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), fortalece políticas que promueven la continuidad de los estudios y la reinserción en los sistemas de enseñanza, y
- **Programa Universidad para Todos (ProUni)** – Lanzado en 2004, el ProUni concede becas completas o parciales (de 50%), en universidades privadas a estudiantes de bajos ingresos y a alumnos con deficiencia que hayan cursado toda la enseñanza secundaria en la escuela pública o con becas de estudio en escuelas particulares. Una parte de las vacantes está reservada para

afrodescendientes o indígenas, en porcentajes que concuerdan con la asistencia de esas poblaciones en cada Estado.

G. APOYO A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

El Servicio Brasileño de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas (Sebrae) es una entidad privada sin fines de lucro que tiene como meta la promoción de la competitividad y el desarrollo sostenible de las microempresas o de empresas pequeñas. La institución fue creada en 1972, a partir de iniciativas que tuvieron como centro de atención el estímulo de la actividad empresarial en el país.

En Brasil, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), existen 14,8 millones de micro y pequeñas empresas – 4,5 millones formales y 10,3 millones informales – que responden por 28,7 millones de empleos y por el 99,23% de las empresas del país.

El Sebrae Nacional está a cargo de la dirección estratégica del sistema, formulando directrices y prioridades de actuación. Las unidades estatales llevan a cabo sus actividades y proyectos de acuerdo a la realidad regional y a las directrices nacionales.

El sector del **comercio agrícola** se está consolidando como una de las grandes fuerzas en el crecimiento de la economía del país. Según la Confederación Nacional de la Agricultura (CNA), el 28% del PIB brasileño y el 37% de las exportaciones corresponden a este sector, el equivalente a \$44 miles de millones de dólares. Las pequeñas empresas rurales se encargan de la mayor parte de esa actividad económica y la agricultura familiar es el exponente principal en la producción y en la generación de empleos en ese campo.

El Sebrae da prioridad a la atención colectiva de los empresarios rurales. Además de capacitación, merecen atención especial las técnicas de actividad empresarial. En el sector de la empresa agraria, Sebrae se encarga de cerca de 500 proyectos, distribuidos en 14 sectores: agricultura orgánica, agroenergía, apicultura, acuicultura y pesca, café, carne, derivados de la caña de azúcar, floricultura, horticultura, leche y derivados, cultivos de mandioca, crianza de ganado ovino y caprino y plantas medicinales y aromáticas.

El **comercio** minorista reúne, en Brasil, más de 1,3 millones de micro y pequeñas empresas, que generan aproximadamente siete millones de puestos de trabajo. Es un sector estratégico para el Sebrae, que desarrolla cerca de 200 proyectos en diferentes áreas, tales como mercerías, farmacias, bares y restaurantes, entre otros. La institución promueve cursos y consultorías para ampliar el conocimiento y trabaja con metodologías de integración cooperativa. El objetivo es evaluar, modernizar y aumentar la competitividad de polos o redes de pequeñas empresas comerciales con intereses comunes.

El sector de **servicios**, marcado por el dinamismo de la generación de empleo y por influenciar directamente la competitividad de los demás sectores, merece también la atención especial del Sebrae. El sector agrega una variedad de áreas, que van desde empresas de logística hasta servicios técnicos especializados, y ocupa formalmente a más de cuatro millones de personas.

Además de los sectores tradicionales de comercio y servicios, el Sebrae incentiva a sectores con potencial emergente y deposita confianza en el desarrollo de nuevos negocios y formatos comerciales. Es el caso del **turismo, de la artesanía y del entretenimiento**. El sector turístico agrega varios otros sectores en sus operaciones comerciales, tales como hotelería, alimentación, diversión y cultura.

Para elevar el nivel de calidad y competitividad, el Sebrae trabaja con instituciones públicas y privadas, entre ellas el Ministerio de Turismo, promoviendo un ambiente favorable para el crecimiento del sector. En la artesanía, sector de importancia en la generación de empleos e ingresos en las comunidades desfavorecidas del país, el Sabre realizó diversos programas de capacitación que ayudarán a los artesanos a perfeccionar el manejo de los negocios y a aumentar la competitividad de sus productos, por medio de estudios y combinación de materias primas, de técnicas nuevas, de diseño y de tecnología. Además, la inserción de los artesanos en asociaciones y cooperativas permitió el acceso a nuevas prácticas de mercado, tales como la participación en ferias y eventos, lo cual es fundamental para dar a conocer la artesanía brasileña en el país y en el exterior. En el sector de cultura y entretenimiento, el Sabre invierte en diversas áreas, como por ejemplo, en proyectos dirigidos a la producción audiovisual y promoción de música brasileña en el mercado internacional.

El sector **industrial** genera 3,7 millones de empleos en Brasil. El Sebrae desarrolla cerca de 400 proyectos colectivos de micro y pequeñas empresas industriales, reunidas en instalaciones productivas locales, núcleos sectoriales, conexión con empresas grandes y otras formas de cooperación. El objetivo es desarrollar alianzas entre empresas de diferentes sectores, para posibilitar mayor sinergia entre proyectos y la integración de cadenas productivas.

Los proyectos desarrollados por el Sabre ayudan a más de 63.000 micro y pequeñas industrias del país. Se atienden a diversos sectores, tales como el textil y la confección, madera y muebles, alimentos y bebidas industrializadas, biotecnología, construcción civil, cosméticos, cuero y calzado, electro/electrónico, piedras semipreciosas y joyas, industrias gráficas, metalmecánica, alfarería y cerámica, piedras y rocas ornamentales, petróleo y gas, plástico, químicos, tecnología de la información, juguetes, equipos médicos y odontológicos para hospitales, medicamentos, papel y cartulina.